



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del alumno: Hannia González Macías

Nombre del tema: Incidencia y prevalencia

Grado: 3er semestre Grupo: "A"

Nombre de la materia: Epidemiología II

Nombre del profesor: Dr. Guillermo Del Solar Villarreal

Licenciatura: Medicina Humana

Tapachula, Chiapas. 16 de septiembre del 2023

Introducción

En epidemiología, el proceso de investigación es similar al utilizado en el resto de las ciencias. Cuando se investiga la salud de la población también se proponen una o varias explicaciones hipotéticas que posteriormente son sometidas a contrastación empírica. En este proceso, los conceptos de medición y de variable resultan fundamentales.

Las escalas se clasifican en cualitativas (nominal y ordinal) y cuantitativas (de intervalo y de razón). Un requisito indispensable en todas las escalas es que las categorías deben ser exhaustivas y mutuamente excluyentes. En otras palabras, debe existir una categoría para cada caso que se presente y cada caso debe poder colocarse en una sola categoría.

Esquema

(Abajo)

INCIDENCIA Y PREVALENCIA



EPIDEMIOLOGÍA II



INCIDENCIA

En los estudios epidemiológicos con el propósito de la investigación causal o la evaluación de medidas preventivas, el interés está dirigido a la medición del flujo que se establece entre la salud y la enfermedad, es decir, a la aparición de casos nuevos.

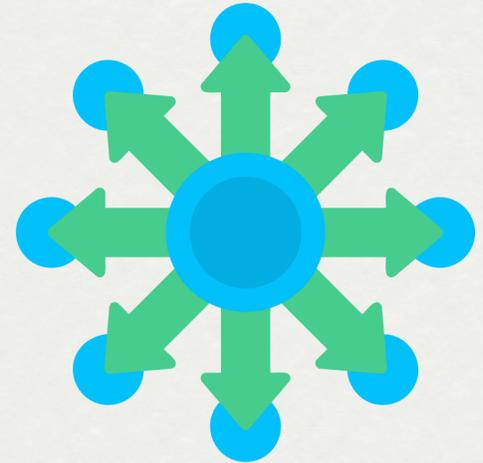
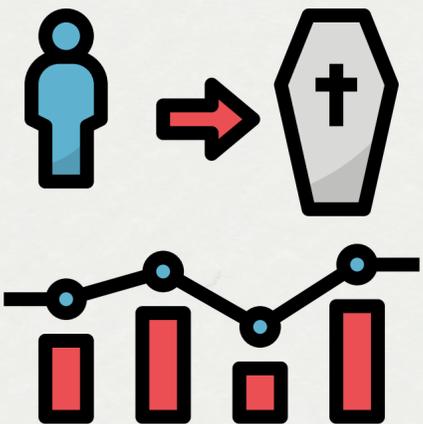
MORBILIDAD

La morbilidad se refiere a males, enfermedades, lesiones y discapacidades dentro de una población. Los datos acerca de la frecuencia y la distribución de una enfermedad pueden ayudar a controlar su propagación y, en algunos casos, es posible que pueda identificarse su causa.



MORTALIDAD

El concepto de mortalidad expresa la magnitud con la que se presenta la muerte en una población en un momento determinado. A diferencia de los conceptos de muerte y defunción que reflejan la pérdida de la vida biológica individual, la mortalidad es una categoría de naturaleza estrictamente poblacional.



PREVALENCIA

La prevalencia es una proporción que indica la frecuencia de un evento. En general, se define como la proporción de la población que padece la enfermedad en estudio en un momento dado, y se denomina únicamente como prevalencia.



LETALIDAD

La tasa de letalidad establece la relación entre los fallecidos por una enfermedad y los enfermos que padecen esa enfermedad. Como estimación del número de enfermos se usa la incidencia o la prevalencia, dependiendo del tipo de enfermedad y de la disponibilidad de información.

Conclusión

A manera de conclusión podemos decir que es importante la razón de densidad de incidencia, el riesgo relativo y la razón de momios describen la asociación entre la exposición y el evento en términos de la magnitud de la fuerza de la asociación entre estos, información que es muy importante cuando evaluamos la existencia de asociaciones causales. Sin embargo, estas medidas no se pueden traducir fácilmente en el contexto de la salud de la población.

Bibliografía

- Moreno-Altamirano, A., D., C., en C., M., López-Moreno, S., C., M., Corcho-Berdugo, A., & C., M. (s/f). Principales medidas en epidemiología. Scielosp.org. Recuperado el 16 de septiembre de 2023, de <https://www.scielosp.org/pdf/spm/v42n4/2882.pdf>